

## **La enseñanza religiosa promotora de comunidad y posicionadora del su valor cultura-pedagógico.**

Recordemos que somos herederos de dos directorios de la catequesis 1971 y 1997, donde la ERE tuvo claridad en posicionar los contenidos basilares que ella debe abordar, así como las fuentes a las debe recurrir. Poco a poco la ERE ahora tiene nuevos desafíos que resolver, dos que el reciente directorio pone a como urgencia es la promoción y suma de una comunidad educativa y el posicionamiento del valor cultural y pedagógico de la ERE.

### **1. Principales características de una comunidad educativa**

De acuerdo con el portal web, Lifeder, una comunidad educativa debe cumplir con al menos estas 7 características:

1. Quienes la conforman deben **compartir los valores y visión** encaminados a mejorar el sistema educativo en beneficio del alumnado y la plantilla docente.
2. Todos deben tener el compromiso de **colaborar pensando siempre en el aprendizaje.**
3. Muestra **reconocimiento a los diversos perfiles** de cada miembro, pues estos enriquecen las mejoras.
4. Tiene **responsabilidad y compromiso social.**
5. Muestra **apertura ante las propuestas de cambio** para mejorar y fortalecer el sistema educativo.
6. Organiza **eventos y actividades extracurriculares** para fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad.
7. Promueve la **convivencia social** que fomenta el **bienestar e integración** del alumnado.

### **2. Objetivos de una comunidad educativa**

Una comunidad educativa actúa de acuerdo a sus propios problemas e intereses, por lo que no necesariamente todas responden universalmente de la misma manera. Sin embargo, a grandes rasgos sus cometidos tienen que ver con:

- **Promover la integración positiva entre el plantel educativo y su entorno**, ya se trate de los vecinos, los negocios cercanos, la vialidad de la zona, entre otros asuntos.
- **Influir positivamente en la calidad de la educación** brindada, tanto dentro del aula como fuera de ella, y servir como una red de apoyo ante los imprevistos.
- **Fortalecer los vínculos entre la familia, la escuela y la comunidad.**
- **Tomar parte en los programas de beneficio a la comunidad** que pueda ofrecer el plantel educativo.
- **Servir de testigos y contralores** del funcionamiento de la institución educativa.

- **Participar en el debate respecto de las necesidades escolares y comunitarias** de cara a gremios, ministerios y otras instituciones públicas y privadas.
- **Velar por el respeto del derecho a la educación.**

### 3. La ERE contribuidora de la amistad social

Pasemos ahora al segundo eje transversal de la encíclica: la amistad social. Entenderemos por ella la capacidad de buscar juntos, desde posturas muy diversas, lo conveniente para todos; es decir, lo que llamamos «bien común». Mientras la fraternidad, de la que hemos hablado hasta aquí, es un concepto familiar para cualquier cristiano, la amistad social seguramente habrá resultado novedosa para la mayoría.

Es verdad que aparecía en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia de 2005, pero ha sido Francisco el primer papa que ha hablado de ella, como ya venía haciendo cuando era todavía arzobispo de Buenos Aires. La amistad social es un tema recurrente en la obra de Jacques Maritain, y quizás el aprecio del papa por ese tema le haya llegado a través de sus lecturas de dicho filósofo, ya que es un autor muy admirado en Argentina: estuvo allí en 1936 invitado por los católicos del país austral, allí se han traducido casi todas sus obras y existe desde 1977 el «Instituto Argentino Jacques Maritain» dedicado a estudiar y difundir su pensamiento.

Aunque la amistad social sea un concepto novedoso en el magisterio de la Iglesia, no lo es en las ciencias sociales. Una obra tan clásica de la filosofía política del siglo XX como es la Teoría de la justicia, de Rawls, la menciona en 34 ocasiones. Es, en realidad, un concepto muy antiguo: Aristóteles fue el primero en hablar de *philia politiké*, cuya traducción más obvia sería «amistad política», pero esa expresión despierta en nuestros días un tutitulo clientelista que aconseja buscar otras fórmulas.

Son significativas las vacilaciones de Maritain al hacerlo: en 1935 habló de «amistad fraterna»; en 1945, de «amistad cívica»<sup>20</sup>; en 1957, de *followship* (compañerismo o convivencia amistosa); y en 1960, de «fraternidad humana». Maritain tenía claro lo que quería decir, pero no acabó de encontrar un término que le convenciera. La mayoría de los autores han optado por «amistad civil» o «amistad ciudadana». El papa, sin embargo, prefiere «amistad social».

En realidad, cualquiera de las tres expresiones -amistad civil, amistad ciudadana y amistad social- sería válida para traducir *philia politike*, porque en la antigüedad no existía la separación moderna entre el Estado y la sociedad civil. Pero a la vez podríamos decir que cualquiera de ellas resulta un poco extraña en nuestros días, porque en la cultura actual la amistad es una unión espiritual entre dos personas que nada tiene que ver con la sociedad y sus problemas.

Entre los griegos no era así: esa unión espiritual era consecuencia de compartir un mismo proyecto. «El amigo -decía Platón- es amigo del amigo debido a lo que quiere y a causa de lo que detesta». La amistad implica, por tanto, un interés apasionado por las mismas cosas; y eso explica la existencia de una amistad social». Recordemos la famosísima conferencia ¿Qué es una nación?, pronunciada por Ernest Renan en 1882: las naciones se caracterizan por «la posesión en común de un rico legado de recuerdos» y «el deseo de vivir juntos; la voluntad de seguir haciendo valer la herencia que se ha recibido indivisa, tanto, si un país dejara de valorar su historia y careciera de un proyecto ilusionante querría decir que está descomponiéndose».

### **La amistad social está inscrita en la naturaleza humana**

Ahora estamos en condiciones de citar lo que dice Aristóteles sobre la amistad social y comprenderlo mejor: «La amistad parece mantener unidas las ciudades, y los legisladores se afanan por ella más que por la justicia. En efecto, hacen de la concordia (homónoia) -que es semejante a la amistad- el objeto principal de su solicitud, mientras que procuran eliminar de modo particular la discordia (stasis), que es enemistad. Por otra parte, si los ciudadanos practicaran entre sí la amistad, para nada necesitarían la justicia; pero, aun suponiéndolos justos, tendrían necesidad de la amistad. Y parece que los justos son los más capaces de amistad»

Comentando esas palabras del estagirita, santo Tomás escribe: «Entre los pertenecientes a un mismo pueblo existe una amistad natural en la medida en que comparten las costumbres y la convivencia. (...). Por medio de la amistad parecen conservarse las ciudades, de ahí que los legisladores procuran conservar la amistad entre los ciudadanos más incluso que la justicia, y suspenden a veces los castigos que se deberían imponer, para no levantar disensiones»

Como puede verse, mientras Aristóteles se limitaba a constatar que los legisladores suelen afanarse más por la amistad social que por la justicia, santo Tomás parece casi recomendar esa conducta, en lo cual no estuvo muy acertado. El papa afirma con razón que la reconciliación en sociedades donde ha corrido la sangre nunca puede conseguirse decretando la impunidad de los crímenes y olvidando a las víctimas (FT 252).

Volvamos a santo Tomás. En sus dos obras más importantes sostiene que la amistad social está inscrita en la naturaleza humana. En la Suma Teológica escribe: «Entre todos los hombres reina naturalmente una cierta amistad general, en este sentido leemos que "todo animal ama a los de su especie" (Sir 13, 15)» Y en la Suma contra gentiles: «Es natural a todos los hombres el amarse mutuamente, como lo demuestra el hecho de que un hombre, por cierto instinto natural, socorre a otro, incluso desconocido, en caso de necesidad, por ejemplo, apartándolo de un camino equivocado, ayudándole a levantarse, si se presenta, etc., como si todo hombre fuera naturalmente para su semejante un familiar y amigo».

Decir que la amistad civil está inscrita en la naturaleza humana puede parecer ilusorio, dado que «hoy en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos se negan otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a se trategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos ose ecoge su partie de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia del más fuerte» (FT 15). «Aun en medios católicos se pueden perder los límites, se suelen naturalizar la difamación y la calumnia, y parece quedar fuera toda ética y respeto por la fama ajena» (FT 46).

Pero no es ilusorio. Ocurre simplemente que no es la socio-logía, sino la antropología filosófica la que establece los rasgos de la naturaleza humana. En consecuencia, no por estar inscrita en la naturaleza humana debemos pensar que la amistad social existe siempre y en todas las sociedades, porque los seres humanos somos capaces de lo mejor y de lo peor. Una cacerola no puede ser «ni más ni menos cacerola» de lo que es; en cam-bio, los seres humanos podemos ser más o menos humanos.

Recordemos que Pico della Mirandola, en el discurso fundacional del humanismo - el famoso *De dignitate hominis* (1486), pone en boca de Dios estas palabras: «No te he dado, joh Adán!, una ubicación fija, ni un aspecto propio, ni peculio alguno para que así puedas tener y poseer el lugar, el aspecto y los bienes que, según tu voluntad y pensamiento, tú mismo elijas. La naturaleza asignada a los demás seres se encuentra encerrada por las leyes que yo he dictado. Pero tú, al no estar acotado por ningún límite, definirás los límites de tu naturaleza según tu propio albedrío. (...) No te he concebido como criatura celeste ni terrena, ni mortal ni inmortal, para que como soberano escultor y modelador de ti mismo, te esculpas de la forma que prefieras.

Podrás degenerar en los seres inferiores, que son los animales imacionales, o podrás regenerarte en los seres superiores, que son los divinos, según la voluntad de tu espíritu».

Por eso nos advierte oportunamente Maritain que dar por supuesta la existencia de la amistad fraterna «sería la peor de las ilusiones. No es fácil de realizar en las comunidades religiosas, donde el hombre se obliga a tender a la perfección; lo es menos todavía, indudablemente, en el orden (más humilde, cierto, y más próximo a las realidades elementales de la vida, pero mucho menos solícito de virtud) de la vida profana y temporal. Naturalmente, si la amistad social está inscrita en la naturaleza humana, lejos de quedar circunscrita en el interior de cada país debe alcanzar al conjunto de la humanidad. Ya dijo Pío XI en 1922 que «la seguridad de las naciones no reposa en un bosque de bayonetas, sino en la confianza de la amistad mutua».

4. El principal enemigo de la amistad social es el ansia de poder.
5. La amistad social se manifiesta en el diálogo.
6. La amistad social permite buscar juntos el bien común.

7. Necesidad de promover la amistad social.
8. Aportación de la religión a la amistad social.
9. La identidad de la escuela católica para una cultura del diálogo (25 de enero 2022).
  
10. Habilidades blandas.

Las habilidades blandas son el resultado de una combinación de características sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, entre otras dimensiones, que forjan a una persona capaz de relacionarse y comunicarse de manera efectiva con otros. Este componente es cada vez más apreciado por las empresas, siendo un fundamento a ser tomado en cuenta a la hora de contratar personal. Gestión te cuenta cuáles son las 10 que exigirá el mercado laboral en el futuro.

- Capacidad de respuesta
- Adaptabilidad
- Atención a los detalles
- Colaboración
- Habilidad para las comunicaciones
- Resolución de conflictos
- Creatividad
- Pensamiento crítico
- Inteligencia emocional
- Empatía
- Flexibilidad
- Innovación
- Liderazgo
- Organización
- Paciencia
- Habilidades para socializar
- Resolución de problemas
- Responsabilidad
- Autoconciencia
- Pensamiento estratégico
- Trabajo en equipo

- Gestión del tiempo
- Ética laboral

Gracias.

P. Javier Acosta.

Arquidiócesis de Guadalajara.

México.